



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2008.

VISTO:

La solicitud de mesa especial para rendir examen final de la materia DISEÑO y EVALUACION CURRICULAR de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación ; y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud se encuadra en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario contemplar la situación académica y administrativa de las alumnas peticionantes: RODRIQUEZ, Dora - YANQUILEO Paola - ROSSI Bárbara - ROBLEDOS Claudia-PINTO Sandra - IMPERIALE María Cruz y BORQUEZ Norma.

Que las actuaciones han sido giradas a este Cuerpo a través de Secretaría Académica.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión ordinaria de este cuerpo del 25 de junio p.p.d.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Conformar mesa especial para el examen final de la materia **Diseño y Evaluación Curricular** del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Art.2º) Designar a las Profesoras Titulares: BROITMAN Rosalía, DOMINGUEZ Dolores, HERNAIZ Consuelo. Profesoras Suplentes: MALBOS Beatriz y MOREJÓN Sonia, como tribunal examinador.

Art.3º) Por Secretaría Académica se arbitrarán los mecanismos académicos y administrativos para el desarrollo de la mesa examinadora.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

**Resolución CAFHCS N° 175/08**

LMA  
Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
P-Dr. EDUARDO BABILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB